

RESOLUCIÓN DE CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE POSTGRADO, EMPLEABILIDAD Y RELACIONES CON EMPRESAS E INSTITUCIONES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA POR LA QUE SE CONVOCAN 5 BECAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN TALENTO D-UAL RIJK ZWAAN IBÉRICA S.A. 2022/23
PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Advertido un error en la Resolución de 11 de octubre de 2022, por la que se convocan 5 Becas de Programa de Formación TALENTO D-UAL RIJK ZWAAN IBÉRICA S.A. 2022/23 para estudiantes de la Universidad de Almería, se procede a efectuar la rectificación oportuna:

Donde dice "Importe bruto mensual de la beca: 600 euros".

Debe decir: "Importe bruto mensual de la beca: 700 euros".

El Vicerrector de Postgrado, Empleabilidad y
Relaciones con Empresas e Instituciones

[Firmado digitalmente]

Fdo. Juan García García

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/G+YQEvPcgCBplRDBMLY6bQ==>

| | | | |
|--------------------|---------------------------|---------------|-------------------|
| Firmado Por | Juan García García | Fecha | 24/10/2022 |
| ID. FIRMA | afirma.ual.es | PÁGINA | 1/1 |



G+YQEvPcgCBplRDBMLY6bQ==